OFICIO N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MAT**.: Solicita informar estado de avance de la Estrategia Nacional de Integridad Pública.

**SANTIAGO**,

**A:** **[NOMBRE AUTORIDAD]**

**[CARGO]**

**DE:**  **ÁLVARO ELIZALDE SOTO**

**MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

El pasado 4 de diciembre de 2023, por medio de resolución exenta N° 1096, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia aprobó la Estrategia Nacional de Integridad Publica (en adelante, la Estrategia), la que fue publicada en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2023. La Estrategia establece los lineamientos principales para la elaboración de políticas públicas orientadas a elevar los estándares de integridad, probidad y transparencia en el país, y contiene un plan de acción de 210 medidas concretas para reducir las brechas existentes en la materia, agrupadas en cinco ejes temáticos: Función Pública, Transparencia, Recursos Públicos, Política y Sector Privado.

El proceso de creación de esta Estrategia involucró a más de 60 organismos, tanto dentro de la administración, como de otros poderes del Estado. Entre ellos la [NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO].

En este marco, la medida N°[\*] corresponde a [TÍTULO DE LA MEDIDA].

En la presente etapa, nos corresponde velar por el avance y cumplimiento de las medidas, cuyo primer reporte será publicado dentro de las próximas semanas. Por lo mismo, ruego a Ud. informarnos respecto del estado de avance de la medida referida en el párrafo anterior al correo electrónico de Valeria Lübbert Álvarez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia: vlubbert@minsegpres.gob.cl

Finalmente, agradecemos el compromiso de su institución con el avance de la Estrategia y nos ponemos a disposición de los requerimientos que puedan existir en relación con la implementación de la medida señalada. En caso de dudas y consultas, comuníquese al correo electrónico indicado en el párrafo anterior.

Saluda atentamente a usted,

**ÁLVARO ELIZALDE SOTO**

Ministro Secretario General de la Presidencia

**DISTRIBUCIÓN:**

1. DESTINATARIO
2. MINSEGPRES (Gabinete Ministro)
3. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretaria)
4. MINSEGPRES (Comisión para la Integridad Pública y Transparencia)
5. MINSEGPRES (Oficina de Partes)